

ACTA N° 080

En la ciudad de Pan de Azúcar, siendo las 20:30 hs del día 6 de febrero de 2018, se reúnen en Casa de la Cultura para mantener sesión ordinaria, el Sr. Alcalde y los Sres. Concejales, Alberto González Tuvi, Darío Toledo, Esc. Washington Mendizabal y la Sra. María del Carmen Alfonzo.

En sala se encuentra la Sra. Concejala Beatriz Villarreal.

En secretaría de actas, Verónica Brioso.

Seguidamente hace uso de la palabra el Sr. Alcalde expresando:

* Se pone en consideración los proyectos de resolución sobre reiteración de gasto a la empresa COAST Y FOREST GROUP LTDA, y clausura de forma definitiva del local comercial, Sala Velatoria, ubicada en Ituzaingó 507, las cuales son aprobadas por unanimidad.

* Se realizó expediente por cada proyecto participativo, enviándose a la Dirección de Descentralización.

* Consultado los trámites ante el MTOP por el ingreso a la ciudad por ruta 60, a fin de reducir la velocidad, telefónicamente se informó por parte de la Ingeniera del área que no habría presupuesto para dicha obra, teniendo que pensar en una solución municipal, una vez culminados los trabajos en la ruta.

Propone el Sr. Concejala Alberto González Tuvi, solicitar una entrevista con El Director de Vialidad, Leonardo Cola a fin de tratar diferentes temas, entre ellos lo de ruta 60.

* Se visitó una almazara que está ubicada entre Km 110 y Nueva Carrara, denominada "La Anita", donde se inauguró la presentación de la maquinaria para una procesadora de aceite de oliva. Se le planteó al dueño la posibilidad de volver a visitar la planta en cuanto esté funcionando.

A continuación hace uso de la palabra el Sr. Concejala Esc. Washington Mendizabal consultando si hay novedad respecto a la carpeta asfáltica de la ciclo vía, manifestando el Sr. Alcalde que concurrirán a la brevedad desde la Dirección Gral. de Obras a fin de realizar un re acondicionamiento a los efectos de poder colocar dicha carpeta.

En otro orden, consulta por el saneamiento en barrio Las Brisas, si se ha tenido novedad al respecto, manifestando el Sr. Alcalde que por el momento no hay novedad, señalando que la licitación estaba en curso.

El Sr. Alcalde informa que lo tratado con OSE respecto al Parque Industrial, a fin de que se le diera agua al mismo, en reuniones con la Directora de Higiene y Trías de OSE_UGD, surge que de los mapas de los trabajos de los ingenieros estaría pronto para conectarse, transmitiéndole a las empresas y vecinos de la zona que tramitaran la conexión con OSE.

Continuando el Sr. Concejala Esc. Washington Mendizabal con el uso de la palabra, solicita que se corte el pasto en la vereda de Goicoechea y Lazo Batista.

A continuación hace uso de la palabra el Sr. Concejala Darío Toledo manifestando que

en la pasada reunión se habló del tema basura y como la Sra. Concejal María del Carmen Alfonso no tenía la propuesta que se hizo hace dos años , denominada, “Pan de Azúcar – Municipio Limpio”, le hace entrega de la mencionada propuesta.

Respecto a los voluminosos manifiesta el Sr. Concejal Toledo que estaba planteado con la empresa Ecotecno , que además por contrato debía de recogerlo, una vez por semana o lo que fuera necesario a fin de que pasara el camión, a su vez, con volantes y la ayuda de otro tipo de propaganda , informar a los vecinos.

En otro orden, consulta el Sr. Concejal si hay novedad respecto a lo que se había planteado sobre los animales en la vía pública , respondiendo el Sr. Alcalde que posiblemente se trate en la próxima reunión.

Respecto a solicitudes que la Bancada ha realizado referente a control de permisos de obras, animales en la vía pública, ruidos molestos, comenta que vecinos se le han apersonado reclamándole si lo había denunciado, aclarando el Concejal que lo que se ha solicitado es que se haga cumplir las ordenanzas.

Respecto al saneamiento, consulta el Sr. Concejal si han habido nuevas conexiones, respondiendo el Sr. Alcalde que si.

Referente al tema de vereda, consulta el Sr. Concejal por el tema, expresando el Sr. Alcalde que aún no ha concurrido el Arquitecto para reunirse con el Concejo y la empresa a fin de definir los lugares.

En otro orden, consulta el Sr. Concejal si hay novedad de DINAMA respecto a la empresa de chapas ubicadas en el parque industrial , manifestando el Sr. Alcalde que le consultó a la Directora de Higiene , transmitiéndole que todavía no tenía respuesta.

Respecto a la Fomento Rural , expresa el Sr. Concejal que la misma presentó una nota , por el mes de noviembre, referente a que tenían la aspiración de participar de las reuniones sobre al tema de ordenamiento territorial, señalando además, que la comisión está trabajando con el MGAP en presentar proyectos de los pequeños productores de la cuenca de la laguna del Sauce, referente a lo que tiene que ver con la producción que se denomina sustentable, teniendo que ver con los planes de acción que elaboró el Ministerio de Vivienda y Medio Ambiente, por ejemplo, para evitar que los vacunos tomen agua directamente de los cursos de agua que derivan a la laguna, porque está comprobado que es un aporte importante de fósforo , que va a través de la bosta del vacuno.

Señalando el Sr. Concejal que todo esto es a fin de tomar conciencia, poder frenar la contaminación y revertir la situación.

Por lo expuesto, el Sr. Concejal presenta nota, solicitando información sobre la marcha de los trabajos relativos a Ordenamiento del Territorio, presumiendo que lo lleva adelante la Intendencia.

En el entendido que la ley de Ordenamiento Territorial faculta a las Intendencias en ese aspecto, y conscientes de la imperiosa necesidad de frenar y revertir el proceso de contaminación de la Laguna del Sauce , considerando de suma importancia ese aporte, que despejará dudas y presuntos vacíos en lo referente al uso del suelo, preservación de recursos naturales en zonas rurales y fundamentalmente en la cuenca

mencionada. Por otra parte, la institución , Comisión Fomento Rural de Pan de Azúcar, mediante nota presentada en el mes de noviembre, sugiere crear ámbitos de participación para tener la oportunidad de dar a conocer su visión del territorio , y un aporte que implique encarar emprendimientos productivos desde lo sustentable.

En otro orden, consulta el Sr. Concejal sobre una licitación referente a un quiosco en el parque, informando el Sr. Alcalde que la comisión del festival hizo un llamado a precio, en base al planteo de los acampantes de muchos años, a fin de dar un servicio de almacén y quiosco.

Consulta el Sr. Concejal González Tuvi hasta cuando hay tiempo para presentarse, respondiendo el Sr. Alcalde que hasta el próximo viernes 9 a las 20:00 hs.

A continuación hace uso de la palabra el Sr. Concejal Alberto González Tuvi, consultando si se sabe algo sobre la licitación de la limpieza, informando el Sr. Alcalde que está al salir, señalando que consultó el tema con el Cr. Vilariño.

En otro orden, consulta el Sr. Concejal si ha habido alguna respuesta de AFE sobre el puente, informando el Sr. Alcalde que la Abogado que está en el tema expresó que se estaría autorizando y el informe sería favorable.

Comenta el Sr. Concejal que en la anterior reunión se había tratado el tema de hacer una reunión antes del 28 de febrero con Descentralización para armar los POA para el presente año.

El Cuerpo resuelve, hacer dicha reunión para después del festival “ Dulce Corazón del Canto”.

Consulta el Sr. Concejal si se ha tratado el tema de viviendas para Pan de Azúcar, manifestando el Sr. Alcalde que lo que se trató con el Director Lusich es tratar de adquirir tierras para que en conjunto con el Ministerio se puedan llevar a cabo.

A continuación hace uso de la palabra la Sra. Concejal María del Carmen Alfonso, expresando que el Sr. Viqueira le consultó sobre la reparación del camino, manifestándole que estaba muy contento con la limpieza que se realizó.

El Sr. Alcalde comenta que días pasados estuvo con el vecino y que le transmitió que se estaba a la espera de que se pudiera realizar.

Siendo las 22:30 hs se levanta la sesión, labrándose la presente para la misma.

Miguel Plada
Alcalde
Municipio de Pan de Azúcar